

Palabras del Sr. Daniel Blanchard, Secretario de la Comisión, durante la inauguración de la trigésima quinta Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La Habana, Cuba, 28 de abril de 2003

SALUDOS A:

- Diputada Yolanda Ferrer, Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas y Vicepresidenta de la CEDAW
- Señora Marta Lomas, Ministra para la Inversión Extranjera, Cuba
- Señora Ana María Romero, Ministra del Perú y Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe
- Delegadas de los países miembros de la Mesa
- Representantes de organismos internacionales
- Colegas de las Naciones Unidas

Permítanme en primer lugar agradecer la hospitalidad del gobierno cubano para la realización de esta trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Para la CEPAL es un honor volver a este país donde en 1977, durante la Primera Conferencia Regional, fue acordado el primer Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe. A todas luces, esa primera experiencia ha dado los frutos que todos esperábamos. La reunión que hoy iniciamos es una prueba fehaciente de ello.

Deseo dar una especial bienvenida a Emilia Fernández de Brasil, Esmeralda Britton de Costa Rica, Martha Vásquez de Colombia y Joan Theodora Brewster de las Antillas Neerlandesas, quienes asisten por primera vez a la reunión de la Mesa Directiva, y agradecer a todas las representantes de los países miembros que hoy nos acompañan con su presencia.

Esta Mesa tiene particular importancia porque en ella se tomarán decisiones sobre el proceso que servirá para evaluar la implementación de sus propios compromisos, tanto a nivel regional como global. Como todas ustedes saben, en el año 2004 celebraremos en México la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, precisamente un año antes de cumplirse la primera década después de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing. Aún no se sabe qué forma exacta tomará Beijing + 10, ya que la Asamblea General de las Naciones Unidas aún está analizando este tema en conjunto con la celebración del décimo aniversario de otras conferencias globales.

De todas maneras, la evaluación de la primera década de implementación de estos acuerdos internacionales tiene lugar en un contexto de crecientes esfuerzos de la comunidad internacional por fijar metas comunes en su lucha contra la pobreza. Es esta precisamente una de las metas que los jefes de Estado y de Gobierno establecieron en la Cumbre del Milenio en 2000, en

donde además reiteraron la importancia de promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

La Mesa es un espacio privilegiado para evaluar y dar cuenta de los esfuerzos realizados y los logros obtenidos y a su vez analizar y resaltar los enormes desafíos que aún enfrentamos en materia de igualdad de género y autonomía de la mujer en nuestra región.

Hace tres años, en la Octava Conferencia Regional celebrada en Lima, se demostraba “que los avances registrados estaban limitados por los síntomas de retroceso y estancamiento que se observaban en la región y que el grado de desarrollo de los derechos de las mujeres era un indicador inequívoco de la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos en los países”. Tres años después, hoy en La Habana, es necesario reconocer que el deterioro de varias de las economías de nuestra región, la frecuencia de las crisis institucionales, junto a la persistencia de indicadores de pobreza y de desigualdad en aumento no constituyen el mejor escenario para lograr la anhelada igualdad de género. Esta igualdad está siendo indudablemente erosionada por el desarrollo de tendencias culturales contrarias a los valores de igualdad y de respeto de los derechos humanos como patrimonio cultural.

En aquel momento, una de las dificultades que impidieron un adecuado balance de la situación fue la carencia o deficiencia de la información. Así, cinco años después de la Cuarta Conferencia se constataba que, a pesar del

aumento de la visibilidad social y política de las mujeres en nuestra región, no se había resuelto aún el problema de su visibilidad estadística. Por lo tanto, uno de los principales desafíos que debemos hoy encarar es la insuficiencia de información oficial diferenciada por sexo y de indicadores de género nacionales y regionales comparativos que permitan evaluar los adelantos registrados en las distintas esferas de interés identificadas en Beijing en 1995.

En ocasión de esta Mesa la Secretaría pondrá a consideración de los países miembros un balance preliminar que, como documento de trabajo, sirva de base para la discusión de los países con miras a la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, programada para el primer semestre de 2004 en México. Esta Mesa es además un espacio que permitirá a las delegadas presentar sus informes y evaluaciones así como indicaciones sobre las necesidades de información para la preparación de los documentos para la Conferencia.

Ahora bien, también es indudable que, a pesar de las dificultades, la región ha dado pasos muy importantes en el desarrollo y el uso de herramientas para el seguimiento de las políticas de género. En la actualidad, la información estadística disponible permite elaborar un panorama regional de la situación de la mujer, ya que a la fecha son varios los países que cuentan con subsistemas estadísticos desagregados por sexo y algunos incluso con sistemas de seguimiento a los compromisos internacionales.

En este punto deseo destacar las actividades de la CEPAL en el ámbito regional. Esta Comisión, a través de los esfuerzos conjuntos de la Unidad de la Mujer y del CELADE, ha puesto en marcha un Sistema Integrado de Indicadores que permite la comparabilidad regional sobre el progreso de las mujeres.

Es claro entonces que, aun cuando todavía quedan muchos desafíos por enfrentar en materia de información, el presente balance de la década nos encuentra en mejores condiciones para evaluar los avances y, sobre todo, para formular recomendaciones de política que respondan a los desafíos.

Además de entregar a todos los países de la región los instrumentos que permiten una adecuada evaluación, queremos poner a consideración de los países miembros de la Mesa un marco analítico y un procedimiento para esta evaluación.

El marco analítico más apropiado, tal como se expresa en los documentos de las Naciones Unidas, es el de los derechos humanos. De manera específica se propone revisar el cumplimiento de los objetivos a la luz de la Cumbre del Milenio, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los Planes de Acción Regional y de la Cuarta Conferencia. En este orden de ideas, se propone enfatizar la

evaluación de la implementación, ilustrando las mejores prácticas y los desafíos para la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas. Dicho en otras palabras, el análisis del cumplimiento debe ser adecuadamente ubicado dentro del contexto de la situación económica, social e institucional que vive nuestra región hoy en día.

Recogiendo las preocupaciones de diversos países y evaluando la situación de la región, la Secretaría sugiere considerar dos grandes áreas temáticas para la Novena Conferencia Regional: la pobreza y la equidad de género, y el desarrollo institucional y la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

El primer tema permitirá evaluar el cumplimiento de los derechos económicos y sociales visibilizando el aporte de las mujeres a la reducción de la pobreza y los desafíos para su integración en el diseño de las políticas públicas. En el segundo, interesa relevar los complejos procesos de desarrollo institucional que a menudo tienden a debilitar los mecanismos para el adelanto de las mujeres y a poner en riesgo la sostenibilidad institucional de los procesos de cambio.

En esta Mesa debemos también analizar y definir la modalidad de trabajo de la Conferencia. La CEPAL considera y propone a ustedes que esta Conferencia sea un evento participativo donde se involucren todos los

actores sociales e institucionales interesados en el avance de las mujeres y la equidad de género. Como ya es habitual, se tiene prevista una reunión preparatoria para México y Centroamérica y otra para el Caribe que faciliten el proceso de debate y propuestas para el logro de los objetivos de la región en materia de equidad de género. Además proponemos a ustedes la realización de una tercera reunión preparatoria subregional para América del Sur.

Los principales logros de la década han tenido como protagonista central el movimiento social de mujeres. Este ha dado respuestas positivas para enfrentar los procesos de cambio estructural y las demandas de autonomía de las mujeres. Un ejemplo de la capacidad de innovación de estos movimientos en la región son los avances en materia de lucha contra la violencia doméstica. Nuevos marcos jurídicos, nuevas instituciones, nuevas formas de hacer política, así como amplios procesos participativos, han permitido poner en la agenda política de todos los países la lucha contra uno de los crímenes encubiertos mas antiguos de la humanidad, la violencia doméstica. Igualmente significativos son los avances en el reconocimiento de los derechos reproductivos y la salud de la mujer. Casi todos los países de nuestra región han sido testigos de un amplio movimiento social de reivindicación de los derechos de la mujer en el ámbito de la salud y en algunos países inclusive se observa su incidencia en las reformas en el sector. En lo educativo, los programas orientados a la capacitación docente,

a la eliminación de estereotipos de género y a la promoción de una educación no sexista son una realidad. En el ámbito laboral y productivo, tanto urbano como rural, son muchos los países que tienen ya programas que facilitan el acceso de las mujeres a los recursos productivos para construir su autonomía económica. Más aún, en los últimos años se observa el surgimiento de iniciativas de transversalización de la perspectiva de género en el ámbito de la política económica. El debate sobre presupuestos, financiación para el desarrollo, política tributaria, política de empleo y desarrollo empresarial, ya no parece tan ajeno a la perspectiva de género, aun cuando es indudable que en este tema es indispensable continuar avanzando. A nivel de las reformas políticas, las mujeres han desarrollado múltiples acciones para mejorar su participación en la toma de decisiones y aunque este sigue siendo un desafío estratégico, no es desdeñable la cantidad de reflexiones, acciones, leyes y resultados obtenidos en los últimos años.

Está claro, sin embargo, que los avances señalados, cuyo liderazgo ha contado con la importante participación de las oficinas de la mujer en la región, enfrenta desafíos de todo tipo que deben ser tomados en consideración, con la debida seriedad, por las autoridades nacionales. En primer lugar no podemos olvidar los efectos que sobre los planes y programas de género ha tenido el deterioro del contexto económico e institucional de nuestra región. En segundo lugar, el hecho de que, a pesar de los logros, las mujeres sigan apareciendo como una minoría virtual en la toma de decisiones y sus instituciones sean objeto de permanente

inseguridad obliga a pensar en renovadas estrategias para el seguimiento de los compromisos, la difusión de las buenas prácticas y el incremento de la voluntad política de los gobiernos en la región. Esto solo se puede hacer fortaleciendo el movimiento de mujeres y junto a él a las oficinas de la mujer que ustedes representan. Este es un foro privilegiado que reúne a las más altas autoridades de la mujer —donde casi una decena tienen rango ministerial— y debe hacer uso de la oportunidad que nos brinda la evaluación del Plan de Acción y los preparativos de la Novena Conferencia Regional para fortalecer sus capacidades y sus alianzas dentro y fuera del Estado.

Una vez más, permítanme saludar a todos ustedes y a las representantes de los países miembros de la Mesa, desearles el mayor de los éxitos en sus deliberaciones, para beneficio de todas las mujeres de América Latina y el Caribe y reiterar el enorme compromiso de la CEPAL en las tareas de la Mesa y la Conferencia que se avecina.

Muchas gracias,